

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6747

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 23 DE JUNIO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## Política local

A los electores de Baleares. — Manifiesto de los candidatos de las derechas

Hemos recibido el siguiente manifiesto:

Después de la trascendencia enorme que para España tuvo la proclamación de la República, ni ha venido ni vendrá durante muchos años ocasión más trascendental que la de las elecciones para la Asamblea Constituyente. El 14 de abril de 1931 nació el nuevo régimen, ansioso de vida, lleno de decisión y de voluntad, pero falto de forma. El 28 de junio de 1931 comenzará el período decisivo en que la forma ha de ser establecida y perfeccionada. Los diputados triunfantes determinarán en la Asamblea las líneas definitivas de la que ha de ser la Constitución; ellos tendrán el pleno poder; pero los ciudadanos electores serán quien a su vez determinen los fundamentos de sus deseos constitucionales, sobre los cuales los representantes de todo el pueblo habrán de calificar el nuevo Estado. Nadie que no haya contribuido con el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía a la formación de la nueva España podrá quejarse de los mandatos de la nueva Constitución. Esta será fiel espejo de la voluntad que manifieste el cuerpo electoral de España.

En estas para todos gravísimas circunstancias nos dirigimos a los electores de Baleares para que apoyen nuestro programa, coincidencia de diversos partidos de derecha, base común para la obra común de todos que queda concreto en las siguientes grandes bases:

Defensa y afirmación de los derechos del Catolicismo.

Defensa y afirmación del orden, de la familia y de la propiedad.

Defensa y afirmación de los principios autonómicos y regionalistas de nuestras islas para que cada una de ellas pueda desenvolver y reforzar la propia personalidad.

Defensa y afirmación de la democracia y de los procedimientos jurídicos, única garantía de los ciudadanos contra las tiranías que si hasta ahora pudieron ser calificadas injustamente de derecha no dejarán de ser tiranías si vienen de la izquierda.

Arraigadísima está en la conciencia de los balearicos esas directrices fundamentales. Ellas son nuestra tradición en perpetuo desenvolvimiento según las exigencias de los años y las transformaciones de la vida. Cada siglo necesita su propia fisonomía, pero las grandes verdades nunca cambian. El cristianismo comenzó con Cristo y acabará el día que acabe el mundo, y en todos los tiempos, no sólo se ha amoldado en lo temporal a las transformaciones humanas, sino que hasta ahora ha sido su más fuerte propulsor. El acabó con la esclavitud y acabará con las injusticias sociales, pero no con obras de sangre sino con obras de paz, de la paz que ha sido siempre su brazo.

De tal manera informa el cristianismo el pensamiento de todo el mundo, que aún los partidos más revolucionarios y extremos no pueden fundar sus reivindicaciones sino en: sobre nuestros principios que adulteran y desvían y a veces ejecutan con reprobables violencias. Catolicismo, orden, familia, propiedad, democracia, autonomía y libertad en su verdadero concepto, son la bandera que las Islas Baleares deben llevar a la República. Todos los votos son necesarios.

Cada voto no emitido es la credencial de una cobardía, de un abandono de cuanto llevamos entrañizado en el alma. Cada voto perdido es un voto ganado por nuestros contrarios. La responsabilidad es inmensa y nadie, repetimos, está exento de ella. Del ejercicio de nuestros derechos depende únicamente el triunfo del pensamiento de las derechas balearicas cuya representación en la Asamblea Constituyente os pedimos.

José Socias, José María Ruiz Manent y Bartolomé Fons.

### Candidatos ibicencos:

Nota oficiosa facilitada ayer:

“La coalición de derechas, ante la petición unánime de Ibiza que reclamaba un representante directo, en reunión celebrada esta mañana acordó incluir en la candidatura oficial el nombre de don Carlos Román y Ferrer.

Al hacerlo así no solamente da satisfacción a los anhelos de la vecina isla, sino también procura que las justísimas aspiraciones de los ibicencos se vean colmadas, al facilitarles pueda seguir ostentando la representación en Cortes quien con tanto celo y actividad defendió siempre los intereses de Ibiza.”

Don Pedro Matutes Noguera, de Ibiza, ha sido incluido en la candidatura del Círculo Republicano de Centro, en la cual figuran, además de dicho señor, don Juan March y don Luis Alemany.

Asamblea general del partido regionalista

Ayer, a las siete de la tarde, celebró el partido regionalista la Asamblea general anunciada. Fué presidida por don Tomás Muntaner y asistió a la misma gran concurrencia de asociados.

El Secretario general don Jaime Luis Pou explicó la actuación del mismo desde la última Asamblea general y los motivos de haber formado la concentración de derechas.

Dicha actuación mereció la aprobación de los presentes.

La proclamación de don Bartolomé Fons para candidato a Diputado de las Constituyentes fué aclamada con entusiasmo.

Se dieron instrucciones a los Interventores. Apoderados y socios para la más perfecta organización de la lucha electoral.

## Del Gobierno civil

El señor Gobernador, al visitarle ayer los periodistas, les habló del viaje realizado el domingo a Santanyí con motivo de la inauguración de la nueva Escuela Graduada.

Le acompañaron su señora esposa, los inspectores señores Leal y Capó y la esposa del señor Leal.

El señor Carreras hizo grandes elogios de Santanyí como también del nuevo centro de enseñanza que se acaba de inaugurar, diciendo que se trata de una escuela por todos conceptos magnífica, que honra a Mallorca.

El Gobernador y acompañantes fueron recibidos a la entrada del pueblo por el Alcalde, don Bernar del Escalas, y concejales del Ayuntamiento. Acudió también numeroso público.

Después de visitar al pueblo fué visitada e inaugurada la nueva escuela graduada. Entregó la llave del edificio al señor gobernador el Al-

calde. Abierta y una vez dentro, autoridades e invitados, fué izada la bandera republicana en el edificio en medio de aplausos.

Fueron recorridas una a una las dependencias de la nueva escuela mereciendo el más caluroso elogio de nuestra primera autoridad civil. Felicitó al pueblo por el esfuerzo realizado como también el arquitecto señor Forteza, autor del proyecto.

Dicho señor asistió al acto como también asistió el señor Tejada, representante del presidente de la Diputación Provincial.

El Alcalde hizo uso de la palabra saludando al Gobernador y acompañantes y agradeciéndoles su visita.

Hablaron también los señores Tejada y Capó. Y, por último lo hizo el Gobernador felicitando a Santanyí por su nuevo centro de enseñanza, recordando a los vecinos la obligación que les toca de que sus hijos concurren constantemente a la escuela.

Después de la inauguración el señor Carreras se trasladó al Ayuntamiento donde fué obsequiado con un lunch, y más tarde visitó al señor Alcalde en su casa, donde tuvo lugar una recepción, con motivo de la que desfilaron los principales elementos del pueblo saludando a nuestra primera autoridad civil.

Fué visitado, también, el maestro jubilado señor Tomás, en cuya casa el Gobernador y acompañantes fueron obsequiados con un refresco.

## En la Casa de la Villa

Protesta de los republicanos de Sóller de la agresión a un concejal

El Alcalde, señor Bisbal, recibió ayer una carta del Presidente de la Junta Local Civil de Defensa de los Poderes Republicanos de Sóller, consignando en ella su más enérgica protesta en nombre de dicha entidad y Agrupación socialista de Sóller por la agresión que en La Puebla, fué objeto el concejal señor Buzá.

### A beneficio de los sin trabajo

Visitó ayer al señor Alcalde, don Nadal Comas, ex concejal, actualmente concesionario de los puestos de venta del Coliseo Balear, manifestándole que de la venta que se obtenga en la noche del festival organizado para el día 11 de julio, sábado, a las 9 y media, será reservado un 10 % para engrosar la recaudación que se obtenga, a beneficio de los obreros sin trabajo.

El señor Bisbal, en nombre de la Comisión, ha agradecido al señor Comas dicho ofrecimiento.

## Sensible desgracia

En el pueblo de Lloseta ocurrió días pasados el siguiente desgraciado hecho:

Sobre las dos y media de la tarde en el pozo que posee la Compañía de Aguas Potables S. A., sito en la finca denominada “Son Tugores” al intentar el mecánico Juan Tragant Erranti, de unos 28 años casado, con residencia en el caserío de Son Rapiña de Palma, poner en dicho pozo un motor bomba, para la extracción de agua tuvo la desgracia de que se rompiera un cable de acero de los que sujetaban la jaula sobre la que descansaba el motor y en la que estaba el referido mecánico, cayendo el operario y el motor al pozo que tiene unos cien metros de profundidad y 42 de agua.

A pesar de la rapidez con que se le prestaron los auxilios por sus compañe-

ros, no pudo lograrse la extracción del cuerpo del referido operario, suponiéndose que quedaría sujeto por el motor en el fondo del pozo.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

El hecho produjo gran consternación entre aquel vecindario.

## En defensa de las Ordenes religiosas

El escrito que los mallorquines entregaron al Presidente del Consejo

He aquí el texto del escrito que firmado por 45.933 católicos mallorquines fué entregado, el sábado, en Madrid, al Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora:

“Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República Española:

Los católicos que suscriben, alarmados por el acuerdo del Ayuntamiento de Gijón, que otros ya han adoptado, de pedir al Gobierno la expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús, a vuestra excelencia acuden, y con el mayor respeto exponen:

1.º Que siendo los Jesuitas ciudadanos españoles y gozando como tales del derecho de asociación, no comprendemos cómo, sin mengua de la libertad y justicia, puedan ser expatriados o impedidos de vivir en comunidad, mientras, con garantías jurídicas, no se les declare reos, individuales o colectivos, de alguno de los delitos que llevan aparejado aquel castigo.

2.º Que siendo notorias la importancia y trascendencia de los servicios religiosos, culturales, científicos y benéficos que la Compañía de Jesús y demás Ordenes religiosas vienen prestando en nuestra amada Patria, la expulsión de tan benemérito ciudadanos constituiría cuando menos, un descrédito para el Gobierno que la decretara y para el régimen que la permitiera, pues uno y otro, no son ni deben hacerse incompatibles con la ciencia y la virtud.

3.º Que si se accediera a tan arbitraria medida se perjudicaría además el gran número de ciudadanos favorecidos con aquellos servicios y se ofendería gravemente a la Religión Católica, única que profesa la casi totalidad de los españoles; perjuicio y ofensa que el pueblo católico está muy lejos de merecer.

Por todo lo expuesto, llevados de nuestro amor a la Religión, a España y a la Cultura de nuestros compatriotas, confiados en la religiosidad de V. E. y en su amor a una España grande y saturada de cultura bien entendida.

Suplicamos al Gobierno provisional de la República española recoja nuestros fervientes votos para que sea respetada la Compañía de Jesús y demás Ordenes Religiosas existentes en España y particularmente en esta isla de Mallorca. Palma, treinta de mayo de mil novecientos treinta y uno.”

## El asunto de los pescadores

Reunión de la Junta provincial de Pesca

Ayer se reunió, en la Comandancia de Marina, bajo la presidencia del Comandante don Juan N. Domínguez, la Junta Provincial de Pesca.

Se trató de las modificaciones que fueron aprobadas las modificaciones que la reunión de pescadores allí celebrada.

Por mayoría de votos se acordó aprobar las condiciones del laudo y remitir las a la superioridad para su aprobación definitiva.

## Cuestiones obreras

Solución de la huelga de curtidores  
Copia del acuerdo entre patronos y obreros:

“En la ciudad de Palma de Mallorca a las doce y media de la mañana del veinte y dos de junio de mil novecientos treinta y uno, bajo la Presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil y con asistencia del Delegado Regional de Trabajo, se reunieron una Comisión patronal de signada por el gremio de patronos curtidores de la Federación Patronal de Mallorca y otra designada por la Sociedad obrera Unión de Curtidores de la Casa del Pueblo, con el fin de solucionar la huelga que, hasta la fecha han venido sosteniendo los obreros curtidores.

A propuesta del Excmo. señor Gobernador se conviene en dar por terminado el conflicto con las siguientes bases:

Primera.—Readmisión de todo el personal en huelga sin ninguna clase de represalia, ocupando todos los obreros los mismos puestos que ocupaban al declararse la huelga.

Segunda.—No se podrá trabajar a destajo en ninguna Sección mientras haya obreros de la misma sin trabajo, pudiéndose solamente trabajar a destajo cuando no haya puesto para la colocación de obreros en aquella sección.

Tercera.—A partir de hoy los obreros huelguistas percibirán un aumento de setenta y cinco céntimos de peseta sobre los jornales mínimos fijados en las bases de trabajo vigentes aprobadas por el Comité paritario de Curtidores que continuarán en vigor.

Y para que conste a los efectos legales, se extiende la presente acta que se archivará en la Delegación Regional de Trabajo, entregándose una copia al Excmo. señor Gobernador Civil, otra a la representación obrera, firmadas todas ellas por todos los asistentes a este acto.

Juan Castell — Antonio Gil — Francisco Rosselló — Juan Roca — Gabriel Vidal — Gaspar Bosch — Juan Mulet — Andrés Crespi — Francisco Carreras — José de Eguía.

## Extracción de un cadáver de un pozo

La Benemérita del puesto de Binisalem, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que sobre las nueve y media de la mañana del sábado último pudo ser extraído el cadáver del mecánico Juan Tragant Escartí, víctima del accidente ocurrido en un pozo del término municipal de Lloseta, propiedad de la Sociedad Aguas Potables de Mallorca, S. A., de cuyo hecho ya dimos cuenta

## Buque con turistas

Esta mañana ha llegado un buque extranjero, en el que viajan buen número de turistas.

## Ciudad del Vaticano

### Trabajos en la Basílica de San Pedro

La campana de la Basílica de San Pedro ha dejado de dar sus toques característicos. También el campanillo ha sido reducido al silencio. Las dos campanas, la primera de las cuales tiene un diámetro de 2'30 metros, y pesa 28 libras, sin el badajo, bien merece un reposo después de tantos años de actividad interrumpida.

También la otra campana pequeña llamada de la Rota y del Sermón será en breve desmontada. La Reverenda Junta de la Fábrica de San Pedro ha decidido sustituir el primitivo sistema de sonidos con otro más moderno de electricidad. Así también la campana del más grande templo de la Cristianidad será puesta en acción mediante un dispositivo en el que alterna la corriente en el modo de imprimir a cada una un determinado movimiento oscilatorio.

El nuevo sistema evitará el peligro permanente que corre el Campanario y llevará además en el balance de la Reverenda Junta de la Fábrica, una economía no indiferente.

Efectivamente en San Pedro no existirá el oficio de campanero; pues los mismos Sampietrinos desempeñarán tal destino bastante gravoso, especialmente con ocasión de la fiesta patronal de San Pedro. En tal festividad por antigua costumbre, la campana de la Basílica debiera sonar una hora tres veces al día, por la mañana por el mediodía y por la tarde, durante la semana anterior a tal fiesta. Los Sampietrinos tanto en la fiesta de San Pedro como en otra solemnidad eran obligados

alistarse los jóvenes. Antes de la guerra era fácil encontrar quien se presentara a dar los toques.

Con la aplicación del sistema eléctrico se podrá obviar la dificultad de buscar al campanero.

Los trabajos de la pavimentación del templo se han iniciado.

Dada la magnitud del trabajo a seguir, se ha dividido en varias zonas porque esta obra durará muchos años. Recientemente se han hecho en mármol polímero, las pavimentaciones del abside. Ahora se ha empezado la restauración de mil metros cuadrados a la derecha del altar papal.

También los trabajos de la restauración de la Cúpula de San Pedro proseguirán enseguida.

En el corredor de la sacristía se han iniciado también los trabajos para hacer algo que recuerde al Cardenal Merry del Val que fué benéfico arzobispo de la Basílica Vaticana. Sobre la lápida en mármol a la memoria del Cardenal será colocado un busto del Purpurado. La lápida tendrá una cornisa de mármol verde decorada con bronce dorados. Este recuerdo será inaugurado el 29 de los corrientes. En el mismo día será también abierto al público, el lugar donde, en la Junta del Vaticano, fué sepultado el Cardenal Merry del Val. La tumba revestida de ónix de Mallorca, fué regalada por España, y es de una línea sobria.

Piero Passetti

Roma, junio 1931.



Acto de homenaje dedicado por el cuerpo facultativo del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, al doctor Huguet y a los canónigos doctores Ribó y Auguet de la junta administrativa de aquel establecimiento benéfico barcelonés.

de lo más preciso y despedirse de su anciana madre, sin más trámite que una orden de cuatro guardias suscrita por el señor gobernador civil de Guadalajara y efectuada por comisarios de Policía. Preciso parece que el Gobierno provisional de la República haya tenido gravísimos y muy urgentes motivos para proceder de esta manera, sobre todo, cuando estaba pendiente una reclamación hecha por el Gobierno ante la Santa Sede; parece obligado el abstenerse de obrar por cuenta propia en espera de un acuerdo entre ambas potestades. Más esas gravísimas y urgentes razones no quedan ciertamente aclaradas en la nota oficiosa que hoy ha dado a la Prensa el señor ministro de la Gobernación.

La carta pastoral que el Cardenal Primado dirigió, no "a los otros Prelados", como en la nota se dice, sino "al Clero y fieles del Arzobispado de Toledo", según se expresa en la misma Pastoral, no justifica en modo alguno que se estime "peligrosa la permanencia del Cardenal en España". No un peligro sino sostén no despreciable del orden y de la paz es quien advierte a sus diócesanos que tienen el deber de respetar y obedecer a los Poderes constituidos y expresamente declara que la Iglesia, atenta a sus altísimos fines, no tiene predilección por una forma determinada de Gobierno y respeta, por tanto, la que la nación se ha dado a sí misma. No es este, en verdad, el estilo de los promotores del desorden y de las revueltas. Y si el señor Cardenal ha dado "muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen", justo hubiera sido enumerarlas siquiera para que la opinión viera la proporción entre la gravedad de la falta y el rigor de la sanción decretada por el Gobierno.

Porque mencionar solamente como una de esas públicas muestras de hostilidad al régimen "la forma excesivamente discreta" en que el señor Cardenal regresó a España es ocasionado a que por la nimiedad de esta que se cita se juzgue a las otras que se callan.

A falta de pruebas que justifiquen la expulsión del eminentísimo señor Cardenal Primado, séame permitido, excelentísimo señor, alegar algunos indicios de que en ningún caso será el quien por su "actuación personal perturba la paz del país". Las claras luces de su inteligencia, su rectitud de intención, su prudencia exquisita, su adhesión incondicional a las enseñanzas y normas de la Santa Sede y su encendido amor a España, son prendas seguras de su amor al orden y a la concordia. Su pasado responde del presente y del porvenir, sus veinticinco años de vida sacerdotal imaculada, llena de apostólicas actividades y de heroicas abnegaciones, conagrado por entero a promover la paz espiritual de las almas, que es el fundamento primero de la paz social, son garantías ciertas de que será siempre cooperador eficazísimo de toda obra de pacificación y de toda empresa de verdadero patriotismo.

Por todo lo cual el que suscribe, en nombre propio e interpretando el sentir unánime del clero y fieles del Arzobispado espera que Vuecencia en bien de los altos intereses de la Iglesia y en bien, asimismo, de la paz de la nación, que en estas horas de grave trascendencia necesita más que nunca la concordia de todos los españoles, someta a nuestro estudio del Gobierno provisional las medidas tomadas contra el Cardenal Primado y que en mérito de las razones expuestas rectifique la orden de expulsión, permitiendo al venerable Prelado, a quien el destierro tiene alejado de su patria, vuelva rodando del prestigio debido a su dignidad y a sus virtudes, a continuar su apostólico ministerio en esta su querida Archidiócesis.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Toledo, 17 de junio de 1931. — Feliciano, obispo del Aretusa, auxiliar de Toledo y Vicario general del Arzobispado.

## De la Ciudad del Vaticano

### Manifestaciones del Santo Padre

Ciudad del Vaticano, 20. — Ante 700 miembros de la congregación de la propaganda de la fe ha manifestado hoy el Papa que la política seguida por el gobierno italiano revela una gran desviación de la concordia, pues cuantas acciones se han llevado a efecto, se han estrellado ante la actitud del gobierno, que no pierde de vista el momento y tiene dispuestos sus elementos fascistas para impedir toda reorganización de las juventudes católicas.

Estas circunstancias impiden que las negociaciones diplomáticas ni tan siquiera pueda darse por principiadas.

No solamente es Méjico el Estado en donde se persigue a la religión.

Hay votos porque los demás problemas que se han suscitado en otros países no sean más que incidentes esporádicos.

Ha terminado poniendo su confianza en Dios, de quien espera consolación. Donativo para la Biblioteca vaticana. Ciudad del Vaticano, 20. — El barón Klammer Klett ha ofrecido al Pontífice, para la Biblioteca Vaticana, un precioso manuscrito del rabino Marco, perteneciente al siglo IX.

La Academia Pontificia de Ciencias. Ciudad del Vaticano, 20. — La Academia Pontificia de Ciencias comunica que el día 25 del corriente habrá una tercera emisión por T. S. H. del Scientiarum Nunciis Radio-phonics, a las diez horas de Greenwich.

Del naufragio del "Saint Philbert". Ciudad del Vaticano 20. — El Pontífice profundamente conmovido por el naufragio del "Saint Philbert" ha encargado al Nuncio en París que presente te timonio de su pésame y entregue una cantidad para las familias más necesitadas.

## La censura de las películas

La "Gaceta" publica una orden dictando normas para la ejecución de la censura de las películas cinematográficas, que dice:

Primero. — Que la censura de películas cinematográficas, como se venía haciendo hasta el momento de la publicación de aquella real orden se ejerza en Madrid por la Dirección General de Seguridad y en Barcelona por el Gobierno civil, indistintamente, y sea cual quiera el carácter de estas películas, teniendo por consiguiente válido en todo el territorio nacional las hojas de aprobación que se extiendan por ambos centros; y

Segundo. — Tanto el director general de Seguridad en Madrid como los gobernadores civiles en las demás provincias, podrán suspender la proyección de determinadas películas, no obstante estar aprobadas y poseer la correspondiente hoja de censura, siempre que así lo aconsejen circunstancias de momento o de necesidad.

## Nota comercial

### Mercado de Felanitx

Almendrón propietario, ptas. 170'00

Vinos Veller: Año 1929, ptas. 9'35 litro.

Trigo (cuartera), ptas. 26'50.

Candeal, ptas. 00'00.

Cebada del país, ptas. 16'50.

Bl. forastera, ptas. 16'50.

Avena del país, ptas. 13'00.

Bl. forastera, ptas. 12'00.

Habas corrientes, ptas. 30'00.

Maiz (100 kilos, ptas. 45'00.

Algarrobas, ptas. 7'25.

### Mercado de Sóller

Limonas, de 40 a 50 ptas. la carga. (A partir de hoy se pagan a 30' ptas. id. debido a la poca demanda).

Naranjas a 40 y 50 ptas. la carga. Albarricoques, de 7 a 8 ptas. los 40 kilos.

Pera, a 20 y 30 ptas. el quintal de 40 kg.

Tomates, a 6 y 7 ptas. la arroba.

## La industria albaricoquera

### De "El Felanitense"

"Desde el lunes próximo estarán en actividad todos los secaderos y pulperías montados en esta ciudad y sus alrededores. Ya se trabaja hace días en muchos; pero como no se puede contar de momento más que con una ínfima parte de fruta de producción local, la manipulación es muy limitada y tiene que recurrirse a la importación de la primera materia.

La circunstancia de presentarse el albaricoque en condiciones de poder dar un excelente rendimiento en seco, ha animado a los comerciantes y favorecido al productor, mediante una progresiva elevación de precios.

De manera que el quintal de la dorada fruta, que a principios de semana se pagó a 9 pesetas, no se paga hoy a unos de 11".

ESTOMAGO  
EXTR. ESTOMAGAL  
SAIZ DE CARLOS  
ESTOMALIX

Enseñese un frasco y se notará pronto que el estómago mejora como más, digiere mejor y se nutre con el frasco de Saiz de Carlos.

Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ESTOMAGO.

## La expulsión del Primado

### El Obispo auxiliar de Toledo se dirige al Gobierno pidiendo se rectifique la orden de expulsión al Cardenal

Carta que el señor obispo auxiliar de Toledo dirige al presidente del Gobierno provisional en contestación a la que éste dirigió últimamente al eminentísimo señor Cardenal Primado:

"Excelentísimo señor: No sólo por el afecto y veneración que siento hacia la persona del eminentísimo señor Cardenal Primado, sino también en cumplimiento de un deber que me impone mi cargo de Vicario general de este Arzobispado de Toledo, me veo en la dolorosa precisión de acudir ante V. E. en sentida queja por la detención y expulsión del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal don Pedro Segura y Sáenz, esperando de la rectitud de V. E. que dará satisfacción a mis deseos compartidos por todos los católicos de esta Archidiócesis.

Es caso tan extraordinario que se expulse a un ciudadano de su propia Patria, obligándole a solicitar como favor en tierra forastera un lugar de asilo de que en la suya se le priva que yo no sé si puede haber razón legal, por grave que se le suponga, que en algún caso lo justifique, pues aun a los delinquentes a quienes la ley impone la pena de destierro, no se les obliga a pasar las fronteras de su Patria. Trátase, además, en este caso, de un Prelado que tiene el deber de gobernar una diócesis y que fué detenido dentro de ella precisamente cuando, al amparo de un derecho que la ley le reconoce y de la inmunidad que los Sagrados Cánones le conceden, iba a ejercer un acto de su ministerio pastoral. Trátase — para no alegar otros títulos — de un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del Director Pontificio de la Acción Católica en España, de "la primera dignidad de la Iglesia española", a quien se detiene por medio de la Guardia civil, en una carretera, se le incomunica por espacio de un día, se le recluye durante seis horas en un habitación del Gobierno civil de Guadalajara, sin comodidad alguna, sin miramiento a su delicado estado de salud, bajo la inmediata cus-

todia y vigilancia de la Guardia civil, y se le comunican órdenes por conducto de empleados subalternos, sin que el señor gobernador civil se digne saludar siquiera al que, aun detenido, no deja de ser, por lo menos, la autoridad religiosa superior de la ciudad de Guadalajara.

Al regresar el Eminentísimo señor Cardenal Primado a España, donde tiene una diócesis que gobernar y sagradas obligaciones que cumplir, no quebrantó órdenes del Gobierno, pues ninguna había recibido. Usó de un derecho que nadie puede negarle. En la frontera nos tró su pasaporte. En Madrid recibió en su morada habitual y después de brevísimo descanso reanudó su ministerio pastoral, encominándose para ello a la ciudad de Guadalajara, perteneciente a la jurisdicción eclesiástica de este Arzobispado. Ni era preciso que el señor Cardenal Primado diese noticia previa de su regreso a ninguna autoridad civil ni puede afirmarse que no se le comunicase a ninguna autoridad eclesiástica, por cuanto tenía conocimiento de su viaje el único que en la jerarquía de la Iglesia es superior a los Cardenales. No regresó, por tanto, en "forma excesivamente discreta" y en todo caso si en la discreción pudiera haber exceso justificado estaba, no por desconfianza en la rectitud del Gobierno, sino por violentas campañas de cuyo apasionamiento tiene bien triste experiencia el señor Cardenal Primado y que en estos días, tomando ocasión de la detención de su Eminencia Reverendísima han llegado hasta exaltar al atentado personal contra su sagrada persona.

No ha de extrañar, pues, Vuecencia, que los católicos hayamos sentido honda amargura y expresemos doloridos nuestra protesta al ver al eminentísimo señor Cardenal Primado detenido como un vulgar delincuente sometido a estrecha vigilancia, expulsado del territorio nacional y hasta sin advertencia alguna previa, sin expresarle las causas de tan grave resolución, sin concederle siquiera un breve plazo para proveer

# Club Deportivo Galguero Balear

## REUNION DE PRIMAVERA

Miércoles 24 de Junio a las 4'15 de la tarde

Hora 3'45.—Primera carrera (LISA 550 yardas) Quinta categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista Premios 135 ptas. 1.º 75 ptas. 2.º 40 ptas. 3.º 20 ptas. Matrícula 2 pesetas.

N.	Nombre	Propietario	Color
1	CONCHITA	Jaime Vallerpir.	ROJO
2	CARCELERA	Kety Noguera	AZUL
3	SALVATI	D. Juan B.	BLANCO
4	FORT	María Sastre	NEGRO
5	FARDEL	Juan Bestard	AMARILLO
6	WALTON PRIDE	Alfonso Noguera	VERDE
7	RAPIDA II	Juan Comas	ROSA
8	NEGRITO	Vicente Busquets.	MORADO
9	LITRI	A. O.	BLANCO Y ROJO
10	PALOMA VI	Antonio Coll	ROJO Y NEGRO

Hora 4'45.—Segunda carrera (LISA 550 yardas) Quinta categoría para toda clase de galgos Premios 135 pesetas. 1.º 75 ptas. 2.º 40 pesetas Matrícula 2 pesetas

N.	Nombre	Propietario	Color
1	LAGARTO II	Jerónima Bibiloni	ROJO
2	BAYONA	Carlos Catalán	AZUL
3	FATIMA	D. Enrique Juliá	BLANCO
4	KRONE	Juan Gayá	NEGRO
5	GITANO	Juan Ferrer	AMARILLO
6	SIRENA	D. Gabriel Vallori	VERDE
7	YAMPERINA	Francisco Vidal	ROSA
8	SERENO	Miguel Ferrer	MORADO
9	INSTRUMENTO	Alfonso Noguera	BLANCO Y ROJO
10	CENTFELLA	A. S.	ROJO Y NEGRO

Hora 5'15.—Tercera carrera (LISA 550 yardas) Cuarta categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que no hayan ganado en esta categoría. Premios 175 pesetas—1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, 3.º 25 pesetas. Matrícula 2'50 ptas.

N.	Nombre	Propietario	Color
1	TATO	Andrés Sabater	ROJO
2	BRUJA II	D. Juan B.	AZUL
3	ECLIPSE	D.ª Antonia Roselló	BLANCO
4	FLY LINE	Juan Comas	NEGRO
5	GLORIA	Juan Bestard	AMARILLO
6	TUDOSA	L. Forteza.	VERDE
7	HORMIGA	Gabriel Vallori.	ROSA
8	JUNKER	Vicente Castellás	MORADO
9	BALANDRO	Fra. no Tomás.	BLANCO Y ROJO
10	PALMERA	C. S.	ROJO Y NEGRO

Hora 5'45.—Cuarta carrera (LISA 550 yardas) Tercera categoría. Para toda clase de galgos siendo preferidos los que más hayan corrido y menos hayan ganado Premios 240 pesetas 1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas. 3.º 30 ptas. Matrícula 3 ptas.

N.	Nombre	Propietario	Color
1	POLACA	Rafael Ol	ROJO
2	LAGHMOND LAD	María S.	AZUL
3	MARCIAL III	Concepc. Barcel	BLANCO
4	ESTRELLA III	R. S.	NEGRO
5	COHETE	R. S.	AMARILLO
6	ALAS	Concepc. Olecau-M.	VERDE
7	LIRA	Ped. mas	ROSA
8	BONITA II	Sra. Com.	MORADO
9	NAURE	Cladio Mar	BLANCO Y ROJO
10	MEZQUITA	Nicolás Com.	ROJO Y NEGRO

Hora 6'15.—Quinta carrera (LISA 550 yardas). Tercera categoría para toda clase de galgos Premios 240 Primeros 150 pesetas. 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas Matrícula 3 pesetas

N.	Nombre	Propietario	Color
1	RONDEÑA	V. S. S.	ROJO
2	JUDIA	M. M. M.	AZUL
3	BANDERA II	Sra. de Comas	BLANCO
4	PAPALINA	Juan Comas	NEGRO
5	MARTIR WORTY QUINTUS	Antonio Bonet	AMARILLO
6	ARTILLERO	N. Capó	VERDE
7	MARCIAL IV	Sebastián Oliver	ROSA
8	BETSY CAVE	Juan Garau	MORADO
9	PRESERVED GINGER	Conde de Olecau-Montaner	BLANCO Y ROJO

Hora 6'45.—Sexta carrera (VALLAS 550 yardas) Tercera categoría para toda clase de galgos premio. Premios 240 pesetas—1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas 3.º 30 pesetas. Matrícula 3 pesetas

N.	Nombre	Propietario	Color
1	SILVAN	Fernando Escalas	ROJO
2	GOLONDRINA	Miguel Perelló	AZUL
3	ESTUDIANTE	María Barceló	BLANCO
4	TIRO II	Rafael Oliver.	NEGRO
5	CLOWN	Señora de Coma.	AMARILLO
6	ADD SANTELL	Carlos Catalá	VERDE

Hora 7'15.—Séptima carrera (LISA 550 yardas). Segunda categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que no hayan ganado en las reuniones de primavera en esta categoría Premios 315 pesetas. 1.º 100 pesetas, 2.º 75 pesetas 3.º 40 ptas. Matrícula 5 pesetas

N.	Nombre	Propietario	Color
1	BIZCOCHO	Nicolás Company.	ROJO
2	RED BURTON	P. M. C.	AZUL
3	FICO	Gabriel Vallori.	BLANCO
4	POSTINERO	D.ª María Villalonga	NEGRO
5	ESTRELLA I	Rica Massanet	AMARILLO
6	ALONDRA	D. Felipe Guasp.	VERDE

Paleos	10'00 pesetas
Entrada Preferencia	2'00 "
Media, para señoras y niños	1'00 "
Entrada general	1'00 "
Media, para niños y soldados.	0'60 "
Señoras, entrada general gratis	

### Precios de las localidades

# Nota comercial

## Mercado de Barcelona

### ACEITES

Acete de oliva corriente bueno a 191'30 pesetas los 100 kilos.  
Clase superior a 204'35.  
Clase fina, a 21'40.  
Clase extra, a 226'10.  
Precios sostenidos.  
Mercado flojo:  
Acete de Orujo:  
Verde primera de 104' a 108'60 pesetas los 100 kilos.  
Verde segunda a 00.  
Amarillo primera de 121'75 a 126'10.  
Amarillo segunda de 104'35 a 108'60.  
Fermentado de 86'95 a 91'30.  
Sin envases.  
Acete de coco blanco, a 152 pesetas los 100 kilos.  
Cochín a 169 id. id.  
Palma a 200 id. id.  
Con envases:  
Acete de linaza crudo a 170 pesetas los 100 kilos (sin envase).  
Cocido a 178 id. id.  
Incoloro, a 00 id. id.  
Acete de cacahuete corriente a 00.  
Refinado a 00.  
Arribos de la estación Morrot  
Acete and.  
Acete de Y por mar.

### CELOS

Trigo — cañada Castilla a 47.  
Mancha Jeja, a 00.  
Mancha cañadal, 00.  
Aragón, a 50.  
Navarra, a 48.  
Urgel, a 00.  
Comarca, 00.  
Extremadura blanquillos, de 44 a 44'25.  
Extremadura Crucher, de 46 a 46'50.  
Lérida, 00.  
Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.  
Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 103 a 108.  
Id clase cribada de 110 a 112.  
Id Marruecos, 00.  
Id extranjero, de 98 a 100.  
Por pesetas los 100 kilos  
Avena Extremadura, de 32 a 32'50.  
Avena Mancha, 00.  
Avena Argentina disponible, 00.  
Avena Aragón, de 32 a 32'50.  
Avena Estados Unidos blanca, 00.  
Avena Estados Unidos negra, 00.  
Por pesetas los 100 kilos  
Cebada. — Cebada Extremadura de 38'50 a 39 pesetas.  
Mancha, 00.  
Urgel (vieja), 00.  
Segarra de 38 a 38'50.  
Aragón, 00.  
Castilla clase corriente, de 39 a 39'50  
Id superior, 00.  
Lérida, de 34 a 34'50.  
Marruecos, 00.  
Por pesetas los 100 kilos  
Maíz. — Disponible plaza, de 45 a 46.  
Maíz Danubio, 00.  
Mixed American, 00.  
Sevilla, 00.  
Sevilla, 00.  
Por pesetas los 100 kilos muelle.  
Mijo extranjero, según clase, de 42 a 42.  
Mijo comera, de 48 a 50.  
Por pesetas los 100 kilos  
Arroces:  
Arroz Benloch cero, de 53 a 57.  
Id florete, de 56 a 58.  
Id selecto flor, de 59 a 61.  
Id id superior granza, de 62 a 64.  
Id matizado corriente de 57'65 a 59.  
Id selecto de 59 a 60.  
Id extra, de 60 a 62.  
Id corriente bambu corriente a 85.  
Id superior, a 98.  
Id id. puro extra, a 110.  
Ahmendras. — Cáscara mollar, a 220 pesetas los 100 kilos.  
Cáscara fuerte, a 120.

Grano Esperanza primera, a 500 pesetas.

Id Esperanza segunda, a 00.  
Grano Mallorca escogida, a 490.  
Higos fraga, en cajas de diez kilos 60 pesetas caja.  
Negro a 00.  
Fraga segunda, a 000.  
Nueces escogidas a 150 pesetas los 100 kilos.

### HARINAS

Entera edmia fuerza de 71'50 a 72.  
Extra blanca superior a 69.  
Enteras, a 00.  
Extra blanca corriente, de 62'50 a 64'50.  
Número 3, de 40 a 44.  
Número 4, a 43'35.  
Segundas, a 36'60.  
Terceras, a 30.  
Cuartas de 26'50 a 27.  
Extra fuerza de trigos nacionales, a 00.  
Extra fuerza, a 68.  
Número 4, de 37 a 39'50.  
Segundas a 32.  
Terceras, a 29.  
Cuartas, a 27.  
Por pesetas los 100 kilos  
Despojos:  
Salvado, a 5.  
Salvadillo, a 5.  
Menudillo, a 00.  
Por pesetas los 100 kilos.

### LEGUMBRES

Arbejones franceses, de 42'50 a 44.  
Arbejones Amaná, 00.  
Arbejones Navarra de 50 a 51.  
Arbejones Calaf, 00.  
Málaga redondo (nuevos), de 40 a 43.  
Arbejones Castilla, de 45 a 47.  
Id cantalludos a 41.  
Id verdes a 41'50.  
Por pesetas los 100 kilos.  
Habas Extremadura, a 57.  
Habas Italia corrientes, de 55 a 55'50.  
Habas Mallorca, de 56 a 56'50.  
Túnez de 54'50 a 55.  
Orán, a 55'50.  
Turquía, a 56.  
Habas valencianas, 00.  
Habas Cerdeña, 00.  
Habas Mahón para simiente, de 72 a 75.  
Por pesetas los 100 kilos.  
Yeros país, de 40'50 a 41'50.  
Yeros extranjeros blancos de 39'50 a 41'50.  
Habones Sevilla a 54.  
Habones Marruecos 00.  
Philippeville, 00.  
Habones saf, 00.  
Italia finos, de 54 a 54'50.  
Habones chinos, a 55.  
Id Jerez a 56.  
Por pesetas los 100 kilos.  
Garbanzos Málaga finas, números 45 50 a 156 pesetas.  
Id de 54 a 56 a 130 ptas.  
Id de 58 a 60 a 125 ptas.  
Id de 63 a 65 a 108 ptas.  
Id pelones de 90 a 100.  
Id Castilla superiores de 135 a 170.  
Id mediados a 140.  
Orán corrientes de 75 a 80.  
Id medianos a 95.  
Id superiores a 120.  
Por pesetas los 100 kilos.  
Id Prats Francia, 00.  
Id cocorrosas Castilla de 1702 a 184.  
Id cocorrosas Italia, a 55.  
Comarca nuevas a 80.  
Perlas Galicia a 55.  
Medianos a 60.  
Frijoles extranjeros, a 90.  
Id Castilla de 70 a 73.  
Id Gerona, a 165.  
Lentejas, a 115.  
Muelas Orán a 40.  
Muelas país, de 30 a 40.  
Barcelona 21 junio de 1904.

## Casa Banqué

Colón 56  
Radio, Gramolas, Gramófonos y Discos.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Continúan los mítines de propaganda electoral en toda España.—Discursos de Alcalá Zamora y Azaña**

**Anoche no se pudo celebrar en Madrid el mitin organizado por "Acción Nacional,"**

**Se han proclamado 1018 candidatos**

### Del nuevo régimen político

Madrid, 22 (22'00)

*El ministro de la Guerra hizo manifestaciones sobre su campaña electoral y sobre la suerte de los retirados del Ejército*

Azaña conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación, Director de Seguridad y general jefe de la primera división.

Al recibir a los periodistas, el ministro de la Guerra expresó su impresión favorable sobre el viaje realizado a Avila, en propaganda electoral. Añadió que el miércoles y jueves los pasará en Toledo y el viernes irá a Valencia, donde se presenta como candidato.

Añadió que al Consejo de mañana someterá un decreto sobre estudios militares y otro sobre reorganización del cuerpo de Aviación. Manifestó, también, que mañana o el miércoles, se publicará la lista de tenientes coroneles acogidos al decreto de retiros. Estoy estudiando—dijo—una proposición que determine reglamentariamente los derechos de que gozarán todos los retirados.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que hasta ahora se han presentado unas ocho mil instancias solicitando retiro.

Terminó diciendo, que las plazas de todos los que se refiran se amortizarán y, por lo tanto, por ahora no darán lugar a ascenso alguno.

#### Los restantes ministros

Esta mañana han regresado a Madrid, los ministros de Fomento y Comunicaciones.

Siguen ausentes los ministros de Estado, Instrucción pública, Justicia y Economía.

*El Presidente señor Alcalá Zamora da cuenta de su viaje a Jaén*

El presidente del Consejo recibió a los periodistas, dándoles cuenta de su viaje a Jaén, de donde ha llegado esta mañana.

Hizo resaltar que el orden había sido admirable, a pesar de los rumores circulados.

Añadió que durante el viaje se le hicieron demostraciones de gran afecto y que en el acto no hubo ni una sola voz de protesta, ni una discrepancia.

Después dijo que, a pesar de luchar contra los socialistas, el Alcalde que pertenece a dicho partido, le acompañó en el mitin.

En el banquete de la Diputación pronunció breves palabras, diciendo que actualmente es adversario de los socialistas, pero que éstos han sido colaboradores en la obra de la República y serán amigos siempre. Tenemos el deber—agregó—de que las elecciones de Jaén sean las más limpias de España, sin que se permitan atropellos, ni coacciones ni falsedades. Si traigo el acta—añadió—será completamente limpia.

Después manifestó que seguía forajeando afectuosamente con los republicanos de Zaragoza, pero que si se obstinan en mantener su nombre en la conjunción accederá aunque sólo a título personal.

### Declaraciones del marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha declarado que es urgente modificar el concepto jurídico de la propiedad de la tierra, expropiándose los latifundios. Esto no será hacer concesiones al sindicalismo, sino reparar una gran injusticia social, cortando al mismo tiempo los funestos avances del sindicalismo.

Tiene fe en que la República sabrá oponerse a la ola comunista. Preguntado a qué sector republicano se afiliarán los liberales demócratas, contestó:

Unos irán con don Melquíades y otros con Lerroux.

Personalmente confía mucho en el señor Lerroux y también en Azaña. La poda que ha efectuado en el Ejército merece aplauso; en cambio la revisión de ascensos puede ser un avispero de discordias.

La labor de Marcelino Domingo es excelente, pues crea las escuelas que España necesitaba.

El marqués de Alhucemas declaró que morirá monárquico, aunque no cree en una restauración.

Estima que Fernando de los Ríos debió esperar a las Cortes para afrontar el problema religioso, aunque a él no le asusta nada.

No quiso hacer juicios acerca de la actuación del Primado.

#### Han sido proclamados mil dieciocho candidatos

Anoche facilitaron en el ministerio de la Gobernación una nota rectificando los datos de la proclamación de candidatos a diputados.

El total de proclamados asciende a 1018.

Entre ellos figura el jaimista señor Laramendi.

#### Largo Caballero desmiente que se aplacen las elecciones

Largo Caballero ha manifestado a los periodistas que no es cierto el rumor circulado sobre el posible aplazamiento de las elecciones, las cuales se celebrarán en la fecha anunciada. Dijo que no es partidario de ir al Parlamento con la minoría socialista debido a las circunstancias caóticas en que se desarrolla la política.

Luego habló de los ferroviarios expulsados el año 1917 añadiendo que no podía dar más datos hasta que haya enterado a sus compañeros de gobierno.

#### Expulsión de un comunista

El ministro de la Gobernación dijo que tenía noticias del gobernador civil de Barcelona, el cual puso en la frontera al candidato comunista señor Martí, creyendo que atravesaría la frontera muy pronto.

Hablando de la suspensión del mitin de "Acción Nacional" dijo que la posibilidad de que se alterase el orden no partió del señor Galarza sino de los oradores, los cuales vieron la posibilidad de que se alterase el orden por coincidir la celebración del mitin con la salida de la gente de la plaza de toros.

Después de recibir a los periodistas, visitó al señor Maura el director de "El Debate", señor Herrera, para hablarle de la suspensión de dicho mitin.

### Incidente en Santa Olalla. — Dos muertos y unos veinte heridos

Telegrafían de Toledo, que en el término de Santa Olalla ocurrieron graves incidentes. Al entrar en la población uno de los candidatos, al que acompañaban buen número de personas, apareció un camión de transportes que se echó sobre el grupo derribando a un vecino y arrollando a otras personas.

El público se abalanzó sobre la camioneta, apoderándose del chófer y de su ayudante a los que dieron una gran paliza.

Resultaron dos muertos y veinte heridos.

El Gobernador se ha trasladado al pueblo de Santa Olalla para enterarse personalmente de lo ocurrido.

### Discurso de Alcalá Zamora en Jaén

*Dice que la República no es un monopolio*

Jaén.—Ayer se celebró en la Plaza de Toros, el acto de propaganda electoral del partido Derecha republicana.

La Plaza estaba llena completamente.

Al levantarse a hablar el señor Alcalá Zamora fué ovacionado.

El orador empezó saludando a Jaén y su provincia y también a los jóvenes republicanos que son la esperanza de la patria.

La revolución española—agregó—ha sido una maravilla en la Historia del mundo.

Después habla de su actuación durante el periodo pre revolucionario. Dijo que se dirigió a los hombres de la izquierda dinástica, pero que le dejaron solo. Pero yo—agrega—no desmayé y he logrado ver el triunfo de la revolución.

En elocuentes frases, explica su actuación revolucionaria y su encarnamiento, hasta llegar al Poder.

Me uno—agrega— a hombres de distinta ideología, con objeto de hacer la revolución única.

Lo mismo que he hecho en mis 25 años de vida política en la provincia de Jaén, vengo ahora a presentarme, lleno de democracia. Tengo el deber de luchar por la provincia por ser hijo de la misma.

Hubiera preferido ser diputado por Jaén en paz, pero me presento a serlo luchando contra otros contrincantes. Yo iré a las Cortes sin rencores de ninguna clase.

Soy jefe del Gobierno y por esto solamente deseaba venir en paz a luchar por esta provincia.

La República no es un monopolio. Es preciso rehacer la economía española. En lo espiritual, la República no puede ni perseguir los sentimientos religiosos. El poder militar tiene que sujetarse al poder civil, pero ambos ligados estrechamente.

Lamentó de nuevo que la conjunción exista en casi todas partes menos en Jaén.

La República no es escalafón donde se acredita la antigüedad, ni siquiera una sociedad de capital limitado. Precisa que sean mayores los dividendos. Según algunos los republicanos nuevos no merecen el mismo trato. Sin embargo, hay republicanos de un año que hemos hecho más que republicanos de toda la vida.

Hablando de su actuación dijo que luchó sin tener en cuenta los peligros, pensando sólo en el bienestar de su patria. La Derecha republicana no ha regateado los peligros en bien de la patria.

Refiriéndose a la unidad nacional dijo que debe resolverse teniendo en cuenta las autonomías.

Tratando del problema de la tie-

rra dijo que ha de haber un gran número de arrendatarios y pequeños propietarios.

Terminó diciendo que no teme la derrota. Fué ovacionado.

Por la noche los amigos y correligionarios le obsequiaron con un banquete, y en el expreso de Sevilla, de madrugada, regresó a Madrid.

### Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid, 22 (22'00)

#### Los créditos concertados con Francia

El ministro de Hacienda manifestó que se entrevistó con el gobernador del Banco de España, que le dió cuenta de las negociaciones de París, cristalizando los acuerdos entre el Banco de España y el de Francia, que responden al plan trazado por el Gobierno en que colabora el ministro M. Flandin.

En virtud de dicho convenio—agregó—se sustituirá al Banco Internacional de Pagos en la operación de crédito de tres millones de libras concertado anteriormente, que vence a fines de mes. Dicha operación se garantiza en su día mediante un depósito oro existente en el Banco de Inglaterra. Así, pues, el crédito no es nuevo: es una renovación con la sola diferencia fundamental de que es el Banco de Francia. El tipo de interés es ahora bastante más reducido. Además de esa operación simple de transferencia se ha concertado otro crédito de seis millones de libras. El Banco de Francia, mediante un depósito de la equivalencia de dicha suma, en oro, abre el correspondiente crédito en el Banco de España, el cual lo utilizará en recogida de dobles que la Banca española hubo de contratar con el extranjero.

El Banco de España—siguió diciendo—mediante el centro de contratación de moneda, rescató ya buena parte de esas dobles, utilizando el crédito de tres millones de libras. Ahora, con el segundo de seis millones, rescatará las restantes. Una vez nacionalizada la masa de pesetas equivalente, que hoy existe a disposición del extranjero, quedará a su vez también nacionalizada, despejándose así una de las más inquietantes incógnitas de nuestro problema monetario. Así se simplifica el problema, para que las Cortes lo traten sin mayores dificultades.

Conviene insistir en que ese depósito demuestra la extraordinaria potencialidad económica de España. El Banco de España se atreve con el centro de contratación, y por mediación del Banco de Francia, a ceder a la Banca nacional las divisas necesarias para liquidar las dobles existentes en el extranjero, y la Banca nacional, puntualmente irá restituyendo al Banco las divisas prestadas. Este oro seguirá integrando las reservas metálicas de efectos en circulación. Las operaciones anteriores que se han concertado sin perjuicio de lo que se proyecte entre las Bancas francesa y española que requiere la creación de consorcios de los Bancos de Francia y España se han hallado por tanto supeditadas a un trámite de cierta lentitud.

Terminó diciendo que cooperaran eficazmente a estas operaciones el director del Banco de Bilbao y el encargado de negocios de la Embajada de España.

### DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIÁN

#### El Estatuto vasco

San Sebastián.—En el palacio provincial se reunieron las comisiones gestoras de las diputaciones vascas, para tratar de la aprobación del proyecto de Estatuto vasco.

Se discurrió como base el proyecto confeccionado por la Sociedad de Estudios vascos, presentándose algunas modificaciones y enmiendas. Se nombró una comisión para que las unifique, y esta comisión llegó a concluir en un pro-

yecto que se someterá a la aprobación de los ayuntamientos, y después a una asamblea magna popular.

SANTIAGO

#### Sobre la expulsión del Cardenal Segura

Santiago.—Firmado por varias personalidades, se ha dirigido un telegrama al Gobierno pidiéndole se demuestre que la actuación del cardenal Segura en España encubrió propósitos contrarios al régimen. Igualmente solicita del Gobierno que se inspire en lo concordato, para sus relaciones con la Iglesia.

SEVILLA

#### Contra los productos catalanes

Sevilla.—En los cristales de muchos comercios, han aparecido pasquines diciendo que no se admiten géneros fabricados en Cataluña, ni de casas establecidas en dicha región, pues hay que velar por la unidad de la Patria. El caso ha sido comentadísimo.

OVIEDO

#### De los pasados incidentes

Oviedo.—Se dice que los incidentes del teatro Campoamor, estaban preparados hace días para impedir que hablara don Melquíades, el cual ha recibido un telegrama de Valencia, en que se le ofrece incluir su nombre, en aquella candidatura.

El señor Alvarez, no ha aceptado, manifestando, que no hay libertad de propaganda.

#### Proclamación de candidatos. — Melquíades Alvarez ha marchado a Madrid

Oviedo.—La junta del censo proclamó candidatos a once individuos de la conjunción republicana-socialista, a cuatro de la Confederación Agraria y a un republicano cristiano.

Los republicanos demócratas y la Acción Nacional se retiraron.

Los radicales no fueron proclamados por llegar tarde, haciendo constar su protesta por entender que el reloj de la Diputación marchaba retrasado.

Don Melquíades Alvarez ha marchado a Madrid.

AVILA

#### Importante acto de afirmación republicana. — Discurso del señor Azaña

Avila.—A consecuencia del mal tiempo reinante, no fué posible celebrar el anunciado acto de propaganda electoral en la plaza de toros, por lo cual se verificó en el Teatro Principal, que se vió lleno por completo.

Al levantarse para hablar el señor Azaña, fué calurosamente aplaudido. Empezó diciendo que la candidatura de la conjunción republicana-socialista, es una garantía de que las Cortes Constituyentes de la República española, proporcionarán a todos los españoles la libertad; pero no la felicidad, como equivocadamente se ha dicho. Es muy fácil—añadió—ser esclavo y difícil saber ser hombre libre.

A continuación trazó un cuadro de lo que será la república una vez consolidada, afirmando que será de izquierda y radical, lo cual—dijo—no quiere decir que sea destructura, pues solo ha de destruir lo malo, para que pueda vivir y crecer lo bueno, recordando que hace tres meses se encontraban entre los elementos del Ateneo los agentes de Mola.

Luego se refirió a la labor de las Constituyentes, diciendo que votarán el presupuesto revolucionario, depurarán las responsabilidades y estructurarán una nueva organización agrícola, solucionando este problema. Seguidamente analizó la obra de la Dictadura y el problema del Protectorado de Marruecos, y terminó diciendo que la vida de las Constituyentes ha de ser limitada, pues limitada es la obra y exhortó a que se vote la candidatura de la conjunción.

Al terminar el señor Azaña su discurso, fué muy aplaudido, marchando luego en automóvil.

Protesta contra un acuerdo del Ayuntamiento
Avila. — La Acción Católica y grupos particulares, han cursado telegramas al Gobierno provisional...

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 23 (22'00)
El gobernador del Banco de España regresó de París

Procedente de París llegó a Madrid el gobernador del Banco de España, señor Carabias, acompañado de su señora. Manifestó que colaboró a la operación de un crédito de 3 millones de libras del Banco Internacional de Pagos...

Añadió que España no renuncia al problema de la estabilización de su moneda, si bien se hará sobre la base de la revalorización de la misma.

Preguntado si se solicitarían nuevos créditos, dijo que sí, si se consideraban necesarios. Hemos recibido —agregó— ofertas tentadoras y estamos en excelentes relaciones con la casa Morgan, que se muestra muy propicia, pero por ahora no la necesitamos.

Madrid, 23 (1'00)
Protestando contra la expulsión del Primado

El Centro de Defensa Social de Madrid ha acordado adherirse a la protesta contra la expulsión de España del Cardenal Primado.

El mitin de Acción Nacional fué suspendido

A última hora de la tarde fué suspendido el anunciado mitin de "Acción Nacional".

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que la suspensión obedece a una disposición del Director general de seguridad, que creyó era conveniente dicha suspensión por coincidir el acto con la salida de la gente de los toros.

El retiro de los alféreces de la escala de reserva

Se ha publicado una orden circular disponiendo que los alféreces de la Escala de reserva y asimilados que llevan tres años en el empleo de oficial y que hayan solicitado el retiro con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de abril último y disposiciones posteriores sobre el particular, lo obtengan con el sueldo correspondiente al empleo inmediato.

Desde Barcelona

Viajeros distinguidos
En el segundo expreso llegaron el ministro de Economía señor Nico lau y el subsecretario del mismo del departamento don Amadeo Vives, el banquero señor Recasens y el conde de Cambra.

Ayer salió en el tren de Puigcerdá el exministro señor Rodés.

El proyecto de Estatuto de Cataluña
El sábado, por la noche, como anunciamos regresaron de Nuria los que integran la subponencia del Estatuto de Cataluña.

El diputado señor Xirau, con quien tuvimos ocasión de conversar este mediodía, nos dijo que en las reuniones celebradas por la referida subponencia, de la cual forma parte se habían trazado las líneas generales del proyecto de Estatuto.

Preguntado acerca del alcance del trabajo realizado, contestó que nada podía decir, puesto que nada en concreto existía.

La solución de la huelga de tranvías, autobuses y metro

El Alcalde, doctor Aguadé, encargado de buscar una solución a la anunciada huelga de obreros de tranvías, autobuses y Metro, al recibir a los periodistas les manifestó había

quedado favorablemente resuelta la huelga planteada, gracias al espíritu de transigencia de las partes litigantes.

No hay que decir cuánto me felicito del resultado obtenido, pues, la huelga podía tener derivaciones y llegarse a la huelga general, que hubiera causado incalculables perjuicios a la ciudad.

El Capitán general retira su candidatura

Este medio día el general López Ochoa, al recibir a los periodistas les dijo que por ignorancia suya en los detalles de la ley electoral, había concebido la idea de presentar su candidatura para las próximas elecciones a Cortes de las constituyentes.

Posteriormente a las declaraciones hechas por el general López Ochoa dirha autoridad militar se ha enterado que la ley electoral la imposibilita de ostentar el cargo de diputado en caso de ser elegido, porque taxativamente dispone que los generales

con mando en la región no pueden ir a las Cortes si no ha pasado un año del cese en su cargo.

Banquete al señor Lerroux

Esta tarde, a las dos, se ha celebrado en el Restaurant Miramar, del Parque de Montjuich, el banquete con que la plana mayor del partido radical ha obsequiado a su jefe, don Alejandro Lerroux.

Al acto han asistido unos doscientos comensales, figurando entre ellos todas las personalidades que tienen actualmente o han tenido cargo de elección popular del partido.

En la presidencia tomaron asiento, junto con el señor Lerroux, los señores Rocha, Morales Pareja, Martínez Gimeno, Ullied (don Jesús), Giralt y Juncal.

A los postres acudió el gobernador civil, señor Esplá, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos.

Palou Gari
Barcelona, 22 de Junio de 1931

Del Extranjero

Del Vaticano

Su Santidad recibió a la Congregación de Propaganda de la Fe

Ciudad del Vaticano. — El Papa recibió ayer a la Congregación de la Propaganda de la Fe, así como a los profesores y alumnos de las escuelas que forman parte de la misma, o sean unos 700 personas en total.

Al frente de esta numerosa comisión figuraba el Cardenal Van Rossum, quien pronunció un discurso recordando la inauguración del Colegio de la Propaganda de la Fe y con este motivo reiteró la expresión de agradecimiento al Papa por haber asistido a dicho acto.

El Papa contestó con un corto discurso, en el que se refirió, a las actuales diferencias entre el Vaticano e Italia, declarando especialmente:

—No nos encontramos, en modo alguno, en un camino que pueda llevar a un acuerdo o transacción que ni siquiera ha podido ser entablado.

No solamente no se ha llegado a la normalidad, sino que se hace todo lo posible para mantener horizontes amenazadores.

Unas declaraciones de Mussolini agravan la situación

Ciudad del Vaticano. — Un redactor de la Agencia Havas ha recogido de persona autorizada la declaración de que las divergencias entre la Santa Sede y el fascismo se han agravado a consecuencia de ciertas declaraciones de Mussolini.

La causa del conflicto es que el fascismo quiere el control exclusivo de toda la juventud.

Hoover propone la suspensión por un año, del pago de las deudas de guerra

Washington. — La proposición hecha por el señor Hoover respecto a la suspensión durante un año del pago de las deudas de guerra, dice textualmente:

"Bajo reserva de la ratificación del Congreso, el Gobierno norteamericano aplazará los pagos de las deudas de los Gobiernos extranjeros a Norteamérica, durante el año fiscal que empezará el primero de Julio, a condición que en los pagos entre los Gobiernos europeos por el mismo motivo se haga también un aplazamiento de un año.

Esta proposición tiene por objeto conceder a los deudores el tiempo necesario para recobrar su prosperidad nacional. El aplazamiento se refiere no sólo a los intereses, sino al capital."

La proposición de los Estados Unidos ha sido en general bien recibida

da en todos los círculos políticos y financieros, esperándose que de la misma podrá nacer una mejoría en la situación general de los negocios. Se asegura que el Gobierno alemán acepta la proposición yanqui

Berlín. — La Agencia Wolff dice que el Gobierno de Berlín ha dado su aquiescencia a la proposición del presidente de los Estados Unidos, respecto al pago de las deudas de guerra.

En Inglaterra ha sido bien acogida la proposición de Hoover

Londres. — En los círculos políticos ha sido en general bien recibida la proposición norteamericana, respecto a la moratoria de un año para el pago de la deuda de guerra.

Notas sueltas

RUMANIA

Negociaciones comerciales con Alemania

Bucarest. — Referente a las negociaciones comerciales rumano-germanas, los centros informados creen que Alemania cederá ventajas financieras y comerciales, principalmente la compra de trigo y cebada con tarifas de preferencia, mediante concesiones de trabajos industriales, compra de material de ferrocarriles y de maquinaria agrícola.

FRANCIA

Discurso de Tardieu

Belfort. — Tardieu, en un discurso que pronunció en esta capital con la ocasión del aniversario 50.º de la escuela laica, y de la inauguración de la Cámara de Comercio, expuso los orígenes de la crisis mundial, y dijo que la unión de las fuerzas económicas asegura la prosperidad francesa.

Nuevo Alcalde de París

París. — En la sesión de ayer tarde el Consejo municipal eligió Alcalde a Mr. François Latour por 46 votos contra 19.

El Ayuntamiento parisién expresó sus sentimientos a favor de la consolidación de la república española.

Ha muerto el ex presidente de la República, Fallieres

París. — Ha fallecido el ex presidente de la República señor Armando Fallieres, quien había nacido en 1841 y desempeñado la presidencia desde 1906 a 1913.

El señor Armando Fallières, falleció en su finca de Mezin. Aunque contaba noventa años, nada hacía prever un tan rápido desenlace.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2.º.

DEL MAR

ENTRADAS

Hoy ha llegado el "Ciudad de Barcelona", de Barcelona.

Procedente de Valencia ha llegado hoy el vapor "Mallorca".

De Argel ha llegado el vapor francés "Djemila".

SALIDAS

Ayer salió el vapor "Rey Jaime I", para Barcelona.

También salió para dicho punto el vapor "María Mercedes".

Hoy ha salido el vapor "Ciudad de Palma", para Cabrera.

Para Marsella ha salido el vapor "Djemila".

DESPACHADOS

Para Tarragona debe salir hoy el vapor "Balear".

Para Mahón saldrá esta noche el vapor "Bellver".

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor "Ciudad de Barcelona".

BUQUES ESPERADOS

Esta tarde es esperado el correo de Cabrera.

De Barcelona es esperado mañana el "Jaime I".

CASA MATONS

Sastrería a medida.

Aviso a los señores Radio escuchas

Se nos suplica la publicación del siguiente aviso: "Se recuerda a los poseedores de aparatos radio-receptores que el plazo voluntario para el pago del canon correspondiente expirará el 30 del actual y transcurrido éste se procederá contra los morosos".

TAURINAS

El sábado próximo, día 27, a las diez de la noche tendrá lugar en nuestra plaza de Toros el primer festival nocturno de la presente temporada.

Dicho día se ofrece a nuestro público un espectáculo turino-cómico musical y cantante de lo más variado que idearse pueda y a precios sumamente económicos.

Se presentará el sábado por la noche la banda cómica taurina "Emplas-3" compuesta de 25 ejecutantes, la cual después de un ameno concierto, lidiará, musicalmente, un becerro.

Se lidiará otro becerro por el novillero aragonés Antonio Camacho, y con otro becerro se presentarán a nuestro público los auténticos Charlots de Pagés con sus originales trucos.

Completan el espectáculo los célebres cantadores de jotas José Oto y Encarnación García acompañados de la banda "Emplas-3"

El precio de las entradas de los tendidos, 1, 2, 3, 4 y 8 es de dos pesetas y en los tendidos 5, 6 y 7 de seis reales.

Se establecen además medias entradas a precios más reducidos para señoras y niños.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 23 (9'30)

En la Cámara de los Comunes

Londres. — Mac Donald, respondiendo, en la Cámara de los Comunes, a diferentes preguntas, expresó su viva complacencia por la propuesta de moratoria hecha por el Presidente Hoover, y declaró dispuesto a cooperar en la elaboración de los detalles para realizarla. Balvin y Lloyd George, en nombre de sus respectivos partidos, se asociaron cordialmente a la declaración de Mac Donald.

Un conflicto entre Bolivia y Paraguay

Londres. — Noticias procedentes de Bolivia anuncian la ruptura de hostilidades entre las tropas bolivianas y las del Paraguay para la posesión del territorio del Chaco.

El Gobierno del Paraguay reforzó las guarniciones de la frontera.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Viércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 a.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcedia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 16 h.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.

De Mahón a Alcedia. Domingos a las 9 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

Novenario

DE

Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena

48 págs. en 8.º

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Recordatorios de 1.ª Comunión

Gran surtido de todas clases y precios. Imprenta «La Esperanza», Lonjota, 11, Palma.

¿Saldrá Vd. de compras? Visite CASA MATONS.

**Compañía Transatlántica**  
Servicios del mes de Junio de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Julio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Julio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 5 de Julio.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Vieja, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort n.º 10.

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de Julio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia**

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Julio.

**Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN**

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.- Salones de piano, lectura etc.- Recientemente reformada.- Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

**precios reducidos**  
Rambla del Centro-Plaza Real  
Entrada Calle Colon 3  
Teléfono 14.680-A-Barcelona

**Correo de Mallorca**

Diario católico ilustrado  
(Fundado en 1910)

Salida al mediodía.- Extensa información de actualidad. Península y B. Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes. Extra de los meses de vacaciones trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios de Santa Eulalia, 10. Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

**Banco Hipotecario de España**  
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.ª

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España 1.950 millones.  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.



**Gorras y zapatillas baño KLEINERT**

SOBAQUERAS (DESUDADORAS) Pantalones periódicos y para niños todo en goma Kleinert.  
Casa Codina, Unión, 8, Palma (Cerca al paseo del Borne)

**Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca**

José Fradera  
Rocalla

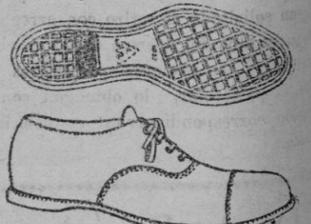


Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompарт**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.



Calzado de lora con suela de goma y fibras, bien presentado y de duración.

**CASA CODINA**  
Unión, 8, Palma  
(Cerca del Paseo del Borne)

**Voreta de cap de dit**  
Para orillar pañuelos. Presentarse con muestra. Avenida Alejandro Rosselló, 28, 1.ª.

**LA MEDICINA VEGETAL**

es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSERERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, ó Peligros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....  
Calle.....  
Población.....  
Provincia.....

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierta por el Abate Hamon

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc

Correo de Mallorca y La Última Hora  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Persianas económicas**  
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**  
Despacho y taller  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

**Taller eléctrico**  
Julian Riutord Morfinez  
Reparaciones eléctricas de todas clases.  
Mateo Enrique Lladó, 27.

# Lotería Nacional

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, en Madrid, fueron premiados los números que siguen.

**UN QUINTO PREMIO EN PALMA**  
El primer premio, 125.000 ptas., ha correspondido al número 35.490, despachado en Barcelona, Valmaseda y Sevilla.

Segundo premio, 80.000 ptas., ha correspondido al número 1.265, despachado en Granada y Madrid.

El tercer premio, 65.000 ptas., ha correspondido al número 32.096, despachado en Badajoz, Utrera y Santiago.

El cuarto premio, 25.000 ptas., ha correspondido al número 18.093, despachado en Barcelona, Orense y iVgo.

Premios de Con 3.00 ptas.  
972, despachado en Palma de Mallorca.

11.403, 19.889, 39.101, 31.653, 31.620  
32ª 207, 21.910, 723, 28.747, 20.580  
2ª 5, 10.242, 29.049, 30.063, 12.999  
38.810, 21.987 29.218. q

3 123 789 789 390 23  
**CENAS Y CENTENAS**  
069 075 113 122 146  
196 245 276 247 383  
430 434 446 447 480  
528 573 583 588 593  
662 684 696 702 746 753  
780 784 793 850 860 891  
916 963 969 971 997

**MIL**  
043 073 084 166 212  
331 340 369 416 426  
447 454 557 46 486 578  
579 587 597 602 678 790  
791 801 931 835 857 893

**DOS MIL**  
001 016 020 039 106 107 135  
142 166 200 202 246 253 259  
330 331 357 376 425 512 573  
577 622 657 661 689 711 750  
755 778 822 843 866 876 877  
929 981 986 987

**TRES MIL**  
005 016 028 036 086 125 184  
212 222 289 293 331 350 368  
417 427 436 438 435 450 478  
540 619 648 681 700 731 821  
895 915 827 945 966

**CUATRO MIL**  
039 063 085 120 121 199 234  
316 319 333 374 423 437 519  
828 532 546 586 594 624 626  
621 639 666 694 742 787 807  
808 819 842 849 869 889 910  
911 944

**CINCO MIL**  
004 052 063 084 133 142 172  
189 202 214 220 238 276 352  
374 378 390 396 399 428 435  
465 476 491 509 533 535 536  
545 562 607 637 697 745 771  
777 805 822 835 843 845 822  
906 910 963

**SEIS MIL**  
021 027 031 076 115 117 127  
159 179 191 241 243 277 309  
311 314 333 338 353 359 416  
433 469 502 504 538 545 56  
570 573 578 639 647 684 760  
764 801 802 819 883 929 935

**SIETE MIL**  
010 057 064 073 977 100 109  
185 199 201 205 212 254 268  
185 199 201 205 212 254 268  
298 305 311 350 541 551 571  
579 608 614 636 667 705 761  
771 883 954 963 99 3

**OCHO MIL**  
017 029 035 040 051 052 074  
133 138 175 180 214 221 259  
260 268 452 495 500 525 526  
564 570 575 605 636 650 651  
668 696 698 699 764 775 790  
868 846 854 859 880 942 973

**NUEVE MIL**  
036 089 197 204 324 357 476  
522 541 563 564 580 641 676  
715 764 772 794 807 825 956  
994 980

**DIEZ MIL**  
052 088 158 173 217 261 307  
336 343 375 422 426 432 640  
574 594 600 620 632 648 689  
728 759 780 815 840 851 914  
943 949 961 962 993 996

**ONCE MIL**

024	040	041	051	056	128	151
188	216	217	218	286	292	298
302	304	333	339	343	459	513
576	589	615	625	627	630	642
686	692	770	786	829	835	864
875	916	970	981			

**DOCE MIL**

003	025	036	083	075	093	096
102	110	133	152	236	255	261
303	337	346	347	419	468	471
549	558	575	591	669	752	770
801	803	955	966	968	967	981

**TRECE MIL**

003	077	153	184	186	188	189
206	214	223	376	478	502	525
538	567	687	711	739	815	974

**CATORCE MIL**

001	094	105	118	119	146	162
170	208	234	271	395	400	401
426	438	440	500	544	552	610
621	628	644	649	679	718	740
791	813	814	819	866	922	961
972	981	984				

**QUINCE MIL**

007	014	016	023	041	107	012
127	131	146	151	235	264	283
317	318	334	412	491	495	547
551	553	555	558	563	570	589
693	658	667	677	703	709	781

**DIEZ Y SEIS MIL**

071	089	110	150	158	204	212
219	222	226	246	248	292	307
319	327	350	359	392	395	431
436	558	637	645	655	657	672
684	681	692	696	718	726	741
759	779	815	840	867	887	888
854	960	962	964	977	980	995

**DIEZ Y SIETE MIL**

004	011	048	087	156	158	192
202	230	295	317	333	531	575
648	666	669	675	780	785	783
790	791	793	821	828	836	852
853	874	904	923	967		

**DIEZ Y OCHO MIL**

060	069	103	116	149	175	210
213	218	225	264	281	336	345
360	379	386	395	424	456	448
502	554	559	561	578	598	608
621	628	636	644	661	722	780
788	865	885	916	825	941	849

**DIEZ Y NUEVE MIL**

009	037	043	044	051	078	098
117	142	187	202	204	213	221
306	308	231	333	376	390	431
473	475	552	547	639	695	754
774	779	803	848	887	898	922
936	938	995				

**VEINTE MIL**

047	082	117	232	300	333	350
36	359	379	503	549	556	577
579	587	651	656	690	703	711
733	742	748	784	738	795	808
832	839	875	921	930	935	904
997						

**VEINTIUN MIL**

001	006	109	151	153	154	190
199	221	231	232	258	272	279
314	338	343	386	401	420	471
479	487	488	491	573	576	602
637	671	752	770	889	881	930
983	988					

**VEINTIDOS MIL**

033	037	082	102	125	151	202
224	246	253	273	338	349	355
361	363	388	392	393	415	417
486	497	546	572	575	593	607
609	637	827	867	883	973	977

**VEINTITRES MIL**

023	036	047	051	054	074	137
154	196	273	275	338	345	347
350	353	437	537	550	574	641
647	691	734	745	760	779	787
790	805	815	831	872	891	902
907	930					

**VEINTICUATRO MIL**

007	047	056	106	112	119	125
161	176	224	230	312	331	376
345	387	396	400	412	510	516
521	552	537	603	612	647	649
673	896	900	917	932	929	968

**VEINTICINCO MIL**

012	018	061	069	087	101	112
113	117	120	137	147	152	163
175	214	254	262	269	308	321
504	530	572	616	649	684	717
731	825	835	869	951	953	957
962	965					

**VEINTISEIS MIL**

057	064	083	122	131	162	168
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

197	213	232	252	265	275	311
325	336	447	473	476	487	522
525	531	543	616	651	680	737
754	774	779	815	849	853	893
921						
062	109	136	194	196	202	219
222	227	242	296	318	337	345
417	416	429	457	486	528	531
544	552	594	613	645	689	775
820	728	738	877	930	932	968
984						
025	053	065	062	066	093	144
169	200	209	234	261	284	300
309	310	343	357	369	401	443
466	477	492	562	786	788	807
835	848	851	916	952	955	
002	0056	025	027	043	041	110
145	154	157	165	175	242	252
354	426	462	488	525	527	461
582	712	733	752	779	825	861
921	936	951	961	965	869	975
978	987					
100	105	109	120	139	246	254
259	307	348	361	366	383	395
507	530	549	569	577	602	622
680	690	699	702	709	734	772
783	797	825	826	837	853	875
895	902	911				
002	07	025	026	036	097	101
114	117	130	146	149	160	189
191	193	217	248	245	268	292
308	312	314	354	376	432	437
448	480	528	555	572	625	644
657	669	685	689	710	721	721
732	764	808	815	841	846	
854	925	956				
019	050	096	087	105	122	160
166	188	197	209	220	276	277
283	320	324	334	488	563	565
024	057	062	064	071	103	125
127	157	185	208	219	221	250
268	269	309	311	325	338	345
382	394	412	427	428	478	497
508	528	591	625	635	644	707
734	752	755	757	759	762	708
829	859	860	862	900	903	937
938	935	960	974	995		
068	079	087	088	102	124	158
198	278	293	331	361	383	411
413	441	537	564	581	589	604
608	626	645	685	670	687	702
715	716	723	738	750	756	773
815	848	868	881	899	921	947
947	953	967	980			
031	091	103	130	172	196	199
203	206	208	257	291	336	337
421	487	491	495	500	528	560
590	621	624	637	700	732	746
765	771	785	788	823	847	848
860	975	978	882	801	903	933
958	965	992				
003	009	017	02			

### El servicio de autobuses de Son Espanyolet

Habiéndose hecho público en "La Almudaina", un escrito de vecinos de la barriada de Son Espanyolet quejándose de la supresión del servicio de autobuses de dicha barriada la Compañía de Tranvías Eléctricos nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Continuando nuestra labor altruista, la compañía ha ido estudiando la implantación de nuevos servicios y nada mejor lo afirma que el tener sobre una red de 40 kilómetros 42 coches en servicio y 6 autobuses.

En España, con igual radio de acción, no hay ninguna otra población que tenga un servicio tan intenso.

No obstante tal exceso, ha continuado preocupándose de ampliar aún más el servicio, pero si de tales estudios resulta en algún trayecto negativo el resultado no hay que empeñarse que la Compañía se perjudique manteniéndolo.

Por haberlo solicitado varios vecinos de Son Espanyolet, a pesar de tener un servicio de tranvías eléctricos con coches cada 15 minutos, se implantó un servicio de autobuses, el cual dió resultado negativo, por lo que se ha visto obligada la Compañía a retirarlo, no por capricho, sino por exigirse sus intereses por los siguientes datos:

Mayo 1930.—Sin autobuses, fueron transportados 24.176 pasajeros

Mayo 1931.—Tranvías 15.506.—En Autobuses, 9.190.—Total 24.696.

O sea un aumento de 520 pasajeros que suman pesetas 52 al mes. Es decir, que el autobús ha dado un aumento de pesetas 1'70 diaria y en cambio el aumento de gastos para dicho autobús ha sido de 85 pesetas al día.

Hay que tener también en cuenta las malas condiciones que reúne para los autobuses el citado trayecto.

La compañía pone siempre vivo interés en servir al público pero tiene el sagrado deber de defender los intereses que le han sido encomendados por el Estado, y por los señores accionistas.

Vistos los resultados de la explotación, juzgue el público la razón de la medida adoptada por la empresa al suprimir el servicio de autobuses de Son Espanyolet.

La Compañía de tranvías nos ruega también hagamos público, que los rumores circulados referentes a aumentos de tarifas, fundándose en el aumento de salarios, son completamente falsos, antes al contrario la Compañía tiene en estudio algunos proyectos para sin aumento alguno mejorar los actuales servicios.

**Almacenes CASA ROCA**  
Lonjeta. 58  
Flores artificiales  
Aplicaciones para vestidos y sombreros.

**Boletín religioso**  
HOY, DIA 23  
Cuarenta Horas  
Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honra de los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María.  
MIÉRCOLES, DIA 24  
La Natividad de San Juan Bautista y san Fermín  
Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honra de los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María.  
A las diez, Tercia cantada y a las diez y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. señor don Pedro Amorós, Pbro.  
Después de la misa, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Trisagio, Tedum y reserva del Santísimo.

**Otras funciones**  
En la iglesia de San Juan, fiesta solemne en honra de su Excelso Titular. A las seis empezará un turno de misas.

A las diez y media, Tercia y Misa mayor cantada en la que ensalzará las glorias del Santo Precursor el Muy ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Catedral Basílica.

A las doce, Misa rezada.  
Por la tarde, a las seis, Vísperas y Completas solemnes, acto seguido rezo del Santo Rosario, mes del Sagrado Corazón y bendición con el Santísimo.

Mañana, miércoles, día 24 de Juda, en honra de la Natividad de San Juan, a las diez y media, Misa cantada por el Rdo. don Antonio Garau, Pbro., Vicario del Molinar de Levante.

**Visita**  
A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

### Notas de Sociedad

**Despedida**  
El que hasta ahora ha sido Gobernador Militar de Mallorca, el General de División don Antonio Losada y Ortega, ha tenido la atención de despedirse de nosotros, en B. L. M., y al mismo tiempo nos suplica le despidamos desde estas columnas, de cuantos le han honrado con su amistad y atenciones, y de los que no le ha sido posible despedirse por apremios de tiempo, y pueden tener, nos dice, la seguridad de que conservaré de mi estancia en esta hermosa isla un gratísimo recuerdo.

Reciba el general Losada, que tan grato recuerdo deja en esta ciudad, nuestra afectuosa despedida.

**De viaje**  
Ayer salió para aVlencia, de paso para Madrid.

De Barcelona llegó ayer don Manuel Monguío, de la "Casa Moriñugo".

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona don Osear Río, don Alejandro Vergas, don José Canals, don Jaime Muntaner, don Luis Ruíz, don Miguel Bannasar, don Antonio Canals, don Francisco Ques, don Pedro Pedrero, don Damián Tous, don Raimundo Moragues y familia, don Martín Marqués, don Guillermo Coda e hijo, el oficial de telégrafos señor Oliver Font, don Miguel Juan, don Francisco Plá y don Carlos Oliver y señora.

En el "Mallorca" han llegado hoy de Valencia, don Pedro Canals y familia, don Pedro Ill, don Francisco Arbona, don Felipe Montaner y familia, don Miguel Negre, don Juan Cerdá y don Antonio Mulet.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Jaime I", don Juan Sagredo, don Vicente Mayol, don Antonio Vidal y señora, don Pablo Aguiló, don Juan Claramunda, don Enrique Camps, don Juan Busto y señora, don José Costa y familia y don Francisco Amat.

Para Menorca, por vía Aleudía, han salido el Vice-presidente del Consejo del Trabajo don José María Ruíz y Manent y el ex alcalde de Palma don Jaime Suau.

Anoche regresó a Barcelona el redactor de "La Veu de Catalunya" don Miguel Capdevila con su esposa.

De Ibiza llegó ayer el consignatario de la Transmediterránea en aquella isla don Pedro Matutes.

Procedente de Barcelona, donde edita el utilísimo y ameno "Anuario-Guía de Cataluña", ha llegado a Palma el funcionario de Hacienda y cultísimo escritor don Napoleón Ruíz Verdi.

**Aprobado**  
En el Conservatorio de Música de Valencia ha aprobado con brillantes notas los cursos 6.º y 7.º de piano y Nociones de Armonía la Srta. María Calafat Mulet.

**Nuevo abogado**  
Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de Abogado, en la Universidad de Barcelona, el aprovechado joven don Manuel Bannasar Mas, hijo de nuestro amigo el Práctico del Puerto don Manuel.

**Petición de mano**  
Por don Antonio Colomar Guasch y para su hijo don Antonio ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Vicens Micens.  
La boda se celebrará el próximo otoño.

**Bachilleres**  
Han terminado con brillantes notas el Bachillerato universitario en Letras, los estudiosos alumnos don Juan Cerdó Serra, don Jaime Muntaner Vanrell, don Federico Gomila Taberner, don Domingo Fons Garau y don Aurelio Alomar Cifre.

También ha terminado el Bachillerato elemental el alumno don Fernando Rovira.

**Accidente de auto; el publicista don Juan Estelrich, herido**

En Barcelona, y a consecuencia de un accidente automovilista, resultó herido, habiéndole apreciado la fractura de una pierna, nuestro paisano el publicista don Juan Estelrich.

El accidente tuvo lugar en la carretera de Gerona al dirigirse el señor Estelrich, acompañado del señor Busón, a La Bisbal, con objeto de tomar parte en diversos actos de propaganda electoral, pues ambos señores presentan su candidatura como republicanos de la derecha para las próximas Cortes constituyentes.

Lamentamos este accidente, deseando a nuestro distinguido paisano una pronta y total curación.

**Juan Jaume Jaume**  
Garganta, nariz y oído  
De 10 a 1. P. Eusebio Estada 1

### Noticias militares

**Artillería.** — El teniente don Gabriel Llompart Martínez, de disponible forzoso en la segunda región y en comisión en la Fábrica de Granada, al antiguo regimiento mixto de Mallorca, continuando en dicha comisión.

—Se ha declarado el reemplazo provisional por enfermo, con residencia en esta isla, al capitán don Pedro Socías Sampol, del Parque y reserva de la séptima región.

**LA FILADORA**  
Sastrería Camisería a medida

### Sueltos y noticias

**Omisión**  
Por una omisión involuntaria se dejó de anotar que en las fiestas de las bodas de plata en el Bachiller del año 1906 asistió don Juan Cabot, Procurador de los Tribunales.

**Miguel Valentí Mestre**  
MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagament, 2. De 19 a 12.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 22 de Junio de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	6250
Exterior	7600
Amortizable 3%	0000
Amortizable 4%	0000
Amortizable 5% 1920	0000
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	8200
Amortizable 5% (libre)	7300
Amortizable 5% 1917	9000
	7600

Varios

Acciones Banco de España	50000
Arrendataria de Tabacos	20000
Acciones Banco Hispano Americano	00000
Azúcares preferentes	00000
Ordinarios	00000
Cédulas Banco Hipotec. 4%	00000
5%	90000
6%	100000

Monedas

Francos	4050
Libras	5050
Dólares	10100
Liras	00000

### Junta Municipal del Censo Elector de Palma de Mallorca

Habiendo sido autorizada por la Junta Provincial del Censo Electoral el cambio del Colegio Electoral de la Sección primera del Distrito 6.º titulado Hospital, esta ha sido traspasada a la citada plaza Hospital "Portería Museo Pedagógico".  
Lo que se hace público para conocimiento de los electores, Palma 20 junio 1931. El Presidente, Gerardo María Thomás Sabater.

### Alcaldía de Palma

#### Derechos por concepción de placas y permisos de circulación Perros.

Los dueños de perros, tanto de la capital como del Término de este Municipio, podrán adquirir el permiso de circulación y placas del corriente año, obligatorio para toda clase de perros, los días hábiles que transcurran desde esta fecha al treinta y uno de julio próximo, en las Oficinas Municipales establecidas en la calle de San Bartolomé número 23, previniendo que oportunamente será recogido todo perro que circule sin la correspondiente placa, procediéndose a lo que determina la Ordenanza Municipal del Arbitrio.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento de los contribuyentes, en Palma a diez y nueve junio de mil novecientos treinta y uno. — El Alcalde, Lorezo Bisbal

### Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.  
Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

### RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia y fotografado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTOS.

### COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O  
Vidriería, 20 al lado de la escuela

**CODORNIU**  
El vino de nuestra tierra conocido en todo el mundo

Recuerde Ud. que el legítimo EXTRA lleva la inscripción **CODORNIU** en el tapón y en el cuello de la botella.

**San Sadurní de Noya**